

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL por la que se hace pública la adjudicación de 1.000 termos de 25 litros para el almacén central de Intendencia.

El excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico ha resuelto, con fecha 23 de marzo de 1983, la contratación directa 1 A. C. 12/83, a favor de «Expo-Internacional, S. A.».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—4.898-E.

Resolución 540/00003/1983, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.009.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 24 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.009 relativo al proyecto titulado «Segunda fase de reparación de losas de hormigón en la zona Noroeste de la base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid», por un importe total de ocho millones doscientas doce mil setecientas noventa y seis (8.212.796) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—El General-Director, P. S., Rafael Riestra Limeses.—5.011-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1H 8/83-8.

Celebrado el concurso el día 19 de enero de 1983, para la adquisición de material administrativo para hospitales, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Balanzo Textil, Sociedad Anónima». Importe: 11.779.413 pesetas.

Firma comercial: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 12.068.637 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.151-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1AC 32/82-159.

Celebrado el concurso el día 22 de diciembre de 1982, para la adquisición de equipos móviles de lavandería, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma «Talleres Oliván, S. L.», por un importe total de 27.880.000 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.058-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1AC 30/82-165.

Celebrado el concurso el día 30 de diciembre de 1982, para la adquisición de 10 camiones tracto-turbo con grúa, en el mismo se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial «Automóviles Talbot, S. A.», por un importe total de 78.750.000 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.059-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma en la Comisaría de Vigo, a favor de don José Varela Grassi, en la cantidad de 19.990.789 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—4.463-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Neaño (La Coruña), 01.315.222/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Neaño (La Coruña), a «Espina & Delfín, S. L.», en la cantidad de 24.202.814 pesetas, que representa el coeficiente 0,83771484 respecto al presupuesto de contrata, de 28.891.471 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—5.252 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de un televisor para sondeos. Clave: 03.938.043/9312.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar a «Mecánica Científica, Sociedad Anónima» el concurso de adquisición de un televisor para sondeos por un importe de 7.300.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,7673074 sobre el presupuesto de contrata de 10.500.000 pesetas, con un plazo de entrega de dos meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas.—4.869-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de agrupamiento de presupuestos para adquisición de material diverso de almacén, 03.947.029/9412.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a MADIMSA («Márques Díaz y Madrid, S. R.C.»), el concurso agrupamiento de presupuestos para adquisición de material diverso de almacén, por importe de 9.748.942 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9990684, sobre el presupuesto de contrata, de 9.758.032 pesetas,

con un plazo de entrega de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas y Urbanismo. 5.250-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Vinalopo a su paso por Novelda (Alicante). 09.401.114/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Vinalopo a su paso por Novelda (Alicante) a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 82.865.432 pesetas, que representa el coeficiente 0,6274 respecto al presupuesto de contrata, de 100.199.924 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—5.139-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de cobertura de la riera Bertran en la población de Sant Boi del Llobregat (Barcelona). 10.410.206/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de obras de cobertura de la riera Bertran en la población de Sant Boi del Llobregat (Barcelona) a «Comsa, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 53.554.987 pesetas, que representa el coeficiente 0,7368 respecto al presupuesto de contrata, de 72.685.921 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo. Barcelona.—5.140-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el segundo concurso de proyecto y ejecución de una estación depuradora de aguas residuales en Palomares del Campo (Cu/Palomares del Campo). 04.316.151/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el segundo concurso de proyecto y ejecución de una estación depuradora de aguas residuales en Palomares del Campo (Cu/Palomares del Campo) a las Empresas

«Asteisa, Tratamiento de Aguas, S. A.», en la cantidad de 14.865.083 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de diez meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—5.141-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 87/81 de defensa marginal del río Arba de Luesia a su paso por el casco urbano de Biota (Za/Biota). 09.425.108/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/81 de defensa marginal del río Arba de Luesia a su paso por el casco urbano de Biota (Za/Biota) a don Vicente Cardos Rubio e «Ideconsa» en la cantidad de 12.630.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.755.773 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9901399 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—5.142-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de una planta potabilizadora en Caspe (Zaragoza). 09.350.482/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de una planta potabilizadora en Caspe (Zaragoza) a la Empresa «Hidrotécnica Española, S. A.», en la cantidad de 46.404.313 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—5.143-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto de las obras para mejora del servicio de las estaciones elevadoras de los sectores XVI, XVII, XIX y XXI del río Alagón (Cáceres)» 03.251.188/212.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso de proyecto y obra para mejora del servicio en las estaciones ele-

vadoras de los sectores XVI, XVII, XIX y XXI del río Alagón (Cáceres)», a la Empresa «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 27.715.836 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Madrid.—5.144-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Aroche (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Aroche (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Serrana, S. L.», en la cifra de cuarenta y un millones setecientos cincuenta y dos mil novecientas cincuenta y nueve (41.752.959) pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance. 5.295-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyecto de ejecución y realización de las obras de construcción de 154 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Actur Río San Pedro, en Puerto Real (Cádiz).

Celebrado el concurso de proyecto de ejecución y realización de las obras de construcción de 154 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Actur Río San Pedro», en Puerto Real (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de junio de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Internacional, S. A.», en la cifra de doscientos cuarenta y cuatro millones setecientos treinta y siete mil ochocientos veintiséis (244.737.826) pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—5.253-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupo de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Muelle de transbordadores en el puerto de Arrecife, primera fase».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 23 de marzo de 1983 se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Muelle de transbordadores en el puerto de Arrecife, primera fase», de la provincia de Las Palmas, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ciento ochenta y dos millones quinientas treinta y nueve mil ochocientos diez (182.539.810) pesetas, lo que supone una baja de 41.710.572 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario, Luis Juane y Díaz-Santos.—5.150-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 02/81 de reforma del abastecimiento, distribución y saneamiento de Aguilar de Alfambra (Teruel).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de la delegación de funciones conferida por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha adjudicado definitivamente, con fecha 14 de los corrientes, las obras de reforma del abastecimiento, distribución y saneamiento de Aguilar de Alfambra (Teruel) a don Juan Cañada Roy en la cantidad de 6.750.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,99285556 respecto al presupuesto de contrata, de 6.798.572 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia, 17 de marzo de 1983.—El Ingeniero Director, Emilio Miralles García. 5.204-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 10/81 de obras complementarias de la defensa de Crevillente (Alicante).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de la delegación de funciones conferida por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha adjudicado definitivamente, con esta misma fecha, las obras complementarias de la defensa de Crevillente (Alicante) a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.800.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997144486 respecto al presupuesto de contrata de 9.888.236 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia, 28 de marzo de 1983.—El Ingeniero Director, Emilio Miralles García. 5.182-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 01/82 de emisario de alcantarillado de Biar (Alicante).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de la delegación de funciones conferida por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha adjudicado definitivamente, con esta misma fecha, las obras de emisario de alcantarillado de Biar (Alicante) a «Intagua, S. A.», en la cantidad de 5.987.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,742728012 respecto al presupuesto de contrata de 8.060.846 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia, 30 de marzo de 1983.—El Ingeniero Director, Emilio Miralles García. 5.203-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de «Construcción de protecciones en terrazas, tenderos en 240 viviendas, en la Uva de Villaverde, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas por contratación directa las obras de «Construcción de protecciones en terrazas, tenderos en 240 viviendas en la Uva de Villaverde, Madrid, por un importe de ocho millones dos mil ochocientos (8.002.800) pesetas, a favor de la Empresa «Copozo, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Santiago de la Fuente Viqueira.—5.047-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de «Suministro y distribución de gas ciudad a 514 viviendas en Orcasur, Madrid, primera fase, segunda etapa».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas por contratación directa las obras de «Suministro y distribución de gas ciudad a 514 viviendas en Orcasur, Madrid, primera fase, segunda etapa», por un importe de cuarenta y siete millones setecientos dos mil doscientos cincuenta y siete pesetas (47.702.257), a favor de la Empresa «Termac, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Santiago de la Fuente Viqueira.—5.048-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de «Derribo de 342 viviendas en el poblado dirigido de San Fermín, Madrid, primera fase».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas por contratación directa las obras de «Derribo de 342 viviendas en el poblado dirigido de San Fermín, Madrid, primera fase», por un importe de treinta y cinco millones seiscientos cincuenta y un mil ochenta y cinco (35.851.085) pesetas, a favor de la Empresa «Conagra, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Santiago de la Fuente Viqueira.—5.049-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de «Derribo de 288 viviendas en el poblado mínimo de Vallecas, Madrid, primera fase».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas por contratación directa las obras de «Derribo de 288 viviendas en el poblado mínimo de Vallecas, Madrid, primera fase», por un importe de quince millones ciento sesenta mil quinientos doce (15.170.512) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Santiago de la Fuente Viqueira.—5.050-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de «Derribos de 625 viviendas y 30 locales comerciales en el Pozo del Tío Raimundo, de Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas por contratación directa las obras de «Derribos de 625 viviendas y 30 locales comerciales en el Pozo del Tío Raimundo, Madrid», por un importe de cuarenta y un millones ciento cuarenta y siete mil trescientas ochenta y ocho (41.147.388) pesetas, a favor de la Empresa «Aldesa, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Santiago de la Fuente Viqueira.—5.051-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de «Suministro y distribución de gas ciudad a 819 viviendas en Orcasur, Madrid, primera fase, primera etapa».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas por contratación directa las obras de «Suministro y distribución de gas ciudad a 819 viviendas en Orcasur, Madrid, primera fase, primera etapa», por un importe de cuarenta y siete millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos doce (47.669.812) pesetas, a favor de la Empresa «Termac, S. A.».

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Santiago de la Fuente Viqueira.—5.052-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra del proyecto de «Muelle adosado al dique de abrigo de la base naval de Rota».

El Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1983, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la «Agrupación Temporal de Empresas Entrecanales y Távoras, S. A.» y «Dragados y Construcciones, S. A.», la obra comprendida en el proyecto de «Muelle adosado al dique de abrigo de la base naval de Rota», en la cantidad de 1.299.507.366 pesetas.

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de contratación directa, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de julio de 1982.

Cádiz, 24 de marzo de 1983.—El Presidente, José Luis Torres y Rodríguez de Torres.—El Secretario contador accidental, José Luis Tejada Márquez.—4.987-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudica definitivamente la ejecución del «Estudio de tráfico y diseños de soluciones de la red viaria del puerto».

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 28 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución del «Estudio de tráfico y diseños de soluciones de la red viaria del puerto» a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima (INTECSA), por la cantidad de nueve millones quinientos mil (9.500.000) pesetas.

Tarragona, 29 de marzo de 1983.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—5.180-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Nuevo almacén en el muelle de comercio».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 8 de marzo de 1983, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos comprendidos en el proyecto de «Nuevo almacén en el muelle de comercio», en el puerto y ría de Vigo, a la Empresa «Construcciones Rodríguez Dávila, S. L.», en la cantidad de diecinueve millones ochocientos diez mil quinientas (19.810.500) pesetas habiéndose producido una baja en la licitación de tres millones ciento ochenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve (3.108.749) pesetas, sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 10 de marzo de 1983.—El Presidente accidental, Fernando Conde Montoro-Ríos.—El Secretario Contador, Antonio Puentes Bujados.—5.175-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 11 de marzo de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

Construcción del Instituto de Biología Fundamental de la Universidad Autónoma de Barcelona, a favor de la Empresa «Antonio Cañellas Antón», por un importe de 41.732.918 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.288-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 21 de mayo de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Terminación del Colegio de 24 unidades en Ciudad Rodrigo (Salamanca), a favor de la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 68.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.864-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 10 de agosto de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

blica la adjudicación de fecha 10 de agosto de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Nueva construcción del Colegio de ocho unidades en Cartaya (Huelva), a favor de la Empresa «Hormigones y Estructuras del Sur, S. A.» por un importe de 32.655.546 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.865-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 30 de noviembre de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Reparación de pintura en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de Madrid, a favor de la Empresa «Puigdevall, S. A.», por un importe de 10.439.681 pesetas.

2. Reparaciones de pintura en la Facultad de Farmacia de Madrid, a favor de la Empresa «Puigdevall, S. A.», por un importe de 11.003.123 pesetas.

3. Remodelación Colegio Mayor «Virgen Inmaculada» para ubicación del Instituto de Investigación de Filosofía de Barcelona, a favor de la Empresa «Antonio Cañellas Antón», por un importe de pesetas 15.514.305.

4. Reparación de fachadas en el edificio de la Facultad de Económicas de Alicante, a favor de la Empresa «Predisa», por un importe de 7.175.000 pesetas.

5. Red eléctrica de baja tensión para varios edificios en el Campus Universitario de Alicante, a favor de la Empresa «Carlos Nicolás Fernández Benachera», por un importe de 5.600.000 pesetas.

6. Construcción edificio de aulas en la Sección de Geografía e Historia de la Facultad de Filosofía de Alicante, a favor de la Empresa «Predisa», por un importe de 47.895.000 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.289-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 13 de diciembre de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 2, del Reglamento General de Contratación del Estado:

Complejo residencial de 504 plazas en la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), a favor de la Empresa «Hispeno Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 205.647.800.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.286-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de marzo de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 2, del Reglamento General de Contratación del Estado:

Construcción de la Facultad de Informática en San Sebastián (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de pesetas 136.343.442.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.287-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 22 de diciembre de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Pabellón industrializado en la Facultad de Derecho de Ibaeta-San Sebastián (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Agroman, Empresa Constructora S. A.», por un importe de 40.296.065,40 pesetas.

2. Pabellón industrializado en la Facultad de Filosofía y Letras en Zorroaga-San Sebastián (Guipúzcoa), a favor de la Empresa «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 49.581.600,46 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.968-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 9 de agosto de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 apartado 2 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Adaptación y ampliación en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica en Valencia, a favor de la Empresa «Construcciones Villegas, S. L.», por un importe de 179.701.972 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.969-E.

Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia hace público que las obras de instalación de red eléctrica de baja tensión para ocho pabellones del «Campus» Universitario de Alicante han sido adjudicadas a «Carlos Nicolás Fernández Bonachera», por un importe de 6.820.000 pesetas, mediante el sistema de contratación directa.

Alicante, 28 de marzo de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.—4.874-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Guadalajara) sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de la explanación de los caminos comarcales de Sienes a Torrecilla del Ducado y de la carretera GU-170 a Villacorza y Torrevaldealmen- dras (Guadalajara). Expediente número 33.142.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento y mejora de la explanación de los caminos comarcales de Sienes a Torrecilla del Ducado y de la carretera GU-170 a Villacorza y Torrevaldealmen- dras (Guadalajara), a la Empresa «D. José María Heras Martínez», en la cantidad de catorce millones seiscientos noventa mil (14.690.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99959002 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 17 de marzo de 1983.—El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Dalda. 4.903-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Guadalajara) sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Clares (Guadalajara). Expediente número 32.847.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Clares (Guadalajara) a la Empresa «D. Jesús Esteban Jimeno», en la cantidad de dieciséis millones setecientas sesenta y siete mil (16.767.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99990106 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 17 de marzo de 1983.—El Jefe provincial, Ernesto Calmarza Dalda. 4.902-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Palencia) sobre adjudicación de las obras de «Línea de media tensión de 15 KV, de Saldaña-Santervás de la Vega (Palencia)». Expediente número 32.265.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Línea de media tensión de 15 KV, de Saldaña-Santervás

de la Vega (Palencia)» a la Empresa «Elecnor, S. A.», en la cantidad de ocho millones ochocientos cuarenta y una mil treinta y cinco (8.841.035) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,82969718 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 17 de marzo de 1983.—El Jefe provincial, Pablo Lalanda Carrobes. — 4.904-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia licitación para la adjudicación de la explotación de un kiosco para la venta de periódicos en el paseo de Vara de Rey.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» del día 22 de febrero de 1983 se publican los pliegos de condiciones para la licitación de la adjudicación de un kiosco para la venta de periódicos en el paseo Vara de Rey, de esta ciudad.

En el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar en la Secretaría General de este Ayuntamiento (en las horas de nueve a trece) las proposiciones para tomar parte en dicha licitación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones de este Ayuntamiento para la adjudicación de un kiosco de periódicos en el paseo de Vara de Rey, acepta dichas condiciones y ofrece un canon de ... pesetas anuales y un plazo de

Igualmente declara bajo juramento que no está incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. (Fecha y firma.)

Ibiza, 9 de marzo de 1983.—El Alcalde, Juan Prats Boned.—3.893-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recaudación que se citan.

Concurso de méritos para la designación de Recaudador-Agente Ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Ibiza.

Podrán concurrir los españoles que se hallen en plena posesión jurídica y de obrar y que, cumpliendo con las condiciones establecidas en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, no estén incluidos en ninguno de los casos de incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 29 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y en la Ley de Incompatibilidades, 20/1982, de 9 de junio.

Para tomar parte en el concurso se deberá prestar fianza provisional de 50.000 pesetas.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La duración de la función será de cinco años a partir de la toma de posesión, prorrogándose por el mismo período si no se comunicara su revisión o rescisión.

Otros detalles en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», correspondiente al día 26 de febrero de 1983.

Ibiza, 5 de abril de 1983.—El Alcalde.— 5.297-E.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Don Francisco (Cuenca) por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas y urbanas que se citan.

Objeto: Es objeto de esta subasta, y con la finalidad de allegar fondos para hacer frente a la aportación municipal para la obra denominada: «Abastecimiento, distribución y saneamiento de Mazarulleque y Garcinarro», la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, de propiedad municipal, en este término municipal, en el núcleo de Mazarulleque, cuyas características y tipos se indican a continuación.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, debidamente aprobado por el Pleno municipal, podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horario de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el mismo licitador pujase por más de una finca presentará un sobre distinto por cada una que licite.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Garantías: La provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado, cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Pago: El pago de la totalidad del valor de la adjudicación se ingresará en las Arcas municipales, en el plazo máximo de diez días a partir del siguiente al de la adjudicación definitiva.

Segunda subasta: Para aquellas fincas que queden sin adjudicar se celebrará una segunda subasta el día en que se cumplan diez hábiles, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, en el mismo lugar y hora y en iguales condiciones que las señaladas para la primera.

Autorización: La presente subasta se efectúa previa autorización del Departamento de Administración Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de fecha 24 de septiembre de 1982.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, correspondiente al día, de, de 1983, y conforme al pliego de condiciones por el que se rige para tomar parte en la subasta para la enajenación de fincas rústicas y urbanas de propiedad municipal, que acepta en su totalidad, se compromete y obliga a la adquisición de la finca número, del referido pliego, por la cual ofrece pagar, si le es adjudicada, la cantidad de, (en letra) pesetas.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompaña justificante de la fianza provisional oportuna.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puebla de Don Francisco, 16 de marzo de 1983.—El Alcalde.—4.052-C.

Relación que se cita

Finca número	Paraje	Superficie	Tipo licitación
		Hectareas	Pesetas
1	Val de la Madera	1,6950	25.425
2	Ayto del Cerro de la Vega	11,4347	177.667
3	El Olmo	1,0623	15.934
4	La Higuera	1,5557	23.335
5	La Casilla	1,1944	22.294
6	La Casilla	2,9144	44.700
7	Los Pocillos	0,2707	4.060
8	Los Pocillos	1,7200	41.128
9	El Boleo	1,5766	23.649
10	El Boleo	3,8181	64.278
11	Hoya de Don Juan	1,8445	27.667
12	La Fuente	3,3270	49.905
13	Entre las Muelas	4,9955	74.932
14	Entre las Muelas	11,2015	168.022
15	La Mudarra	23,7690	687.481
16	La Fuente de los Serranos	5,9570	116.442
17	Las Guijarras	6,4331	96.496
18	Los Guarnachos	2,2800	34.200
19	Las Simas	1,4960	22.440
20	Los Pisadores	3,0360	52.140
21	Los Pisadores	0,6240	17.080
22	Corral de Tierra	6,9588	145.632
23	Las Guijarras	5,4520	81.780
24	Las Costanillas	2,5620	38.430
25	Corral del Manco	13,0953	221.129
26	Trota Perros	0,8600	12.900
27	Los Bolillos	0,9120	14.560
28	El Pedrolito	2,6200	39.300
29	El Pozuelo	1,7640	63.628
30	Fuente Garrote	2,9445	78.415
31	Prado de Alonso	1,6672	119.190
32	Cruz del Rayo	3,5943	73.791
33	El Almendro	2,3432	37.831
34	La Fuente Amarguilla	0,3181	19.960
35	Los Linaeros	0,7161	33.757
36	Los Aprisquillos	1,6499	27.042
37	La Sima del Rodero	7,8600	155.244
38	Los Aprisquillos	3,0573	45.859
39	La Josefona	1,9521	29.281
40	Rincón de los Hoyos	0,5299	7.948
41	Rincón de los Hoyos	0,5857	8.785
42	Rincón de los Hoyos	1,9602	29.403
43	Rincón de los Hoyos	0,6614	9.921
44	Carra Molinos	0,7490	11.235
45	Carra Molinos	0,9263	13.894
46	El Ojo de Pedro Moro	3,0878	87.947
47	El Portillo los Yesos	0,8798	13.197
48	Las Colmenillas	1,0988	16.452
49	La Hollera	0,8559	12.838
50	La Hollera	4,2119	63.178
51	El Caliente	2,4722	49.122
52	El Ojo de Juan Vela	2,1160	31.740
53	El Portillo los Yesos	5,0816	108.815
54	Valdegascones	2,2753	34.129
55	Prado de la Noria	0,7089	16.672

Finca número	Paraje	Tipo licitación
		Pesetas

Fincas urbanas

56	Una aula (antigua Escuela de niños), derecha entrando a la misma, de 85,50 metros cuadrados	800.000
57	Otra aula (antigua Escuela de niños), izquierda entrando a la misma, de 85,50 metros cuadrados	800.000
(En el precio de dichas aulas está incluido un porche de 62,50 metros cuadrados, existente en la parte norte, por donde se entra a las aulas, y delante de éstas. Lindando con este porche y hacia el Norte existe un solar de 25 metros de largo por 2,70 de ancho, que también entra en el precio de dichas aulas. Los referidos porche y solar serán divididos en dos partes iguales, la mitad para cada una de dichas aulas.)		
58	Una vivienda (antes de los señores Maestros), derecha entrando desde el pueblo (Este), de 75 metros cuadrados, con un patio en la parte posterior de 35,30 metros cuadrados.	1.140.000
59	Otra vivienda (antes de los señores Maestros), izquierda entrando desde el pueblo (Oeste), de 75 metros cuadrados, sin patio	1.140.000

(En el precio de dichas viviendas se incluyen 557,70 metros cuadrados de solar que existe alrededor y delante de las viviendas, el que será dividido en dos partes iguales, la mitad para cada vivienda.)

REGION DE MURCIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Política e Infraestructura Territorial por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Portman-La Unión-Cartagena-Sucina con hijuelas a Escombreras por Alumbres y por la costa y de empalme de la carretera MU-321 a El Gorguel. (Expediente 2/V/82/U.)

En el ejercicio de las competencias transferidas por Real Decreto 466/1980, de 29 de febrero, en su artículo 29, y atribuidas a la Consejería de Política e Infraestructura Territorial por Decreto 2/1982, de 9 de agosto, de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia, la Dirección Regional de Transportes ha resuelto adjudicar a doña María Díaz Rabal la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Portman-La Unión-Cartagena-Sucina con hijuelas a Escombreras por Alumbres y por la costa y empalme de la carretera MU-321 a El Gorguel. (Exp. 2/V/82/U), resultante de la unificación de las concesiones de igual clase entre Cartagena y Portman por La Unión con hijuelas (V-589, MU-23), y entre Sucina y Cartagena (V-1937, MU-67), con arreglo a las Leyes y Reglamentos de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera y de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres, y entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Portman-La Unión-Empalme de Alumbres-Abrevadero-Cartagena, por las carreteras MU-313 y N-332; puerto de Escombreras-antiguo poblado de Escombreras-Empalme de El Gorguel-Alumbres-Empalme de Alumbres, por la carretera MU-321; El Gorguel-Empalme de El Gorguel por la carretera MU-320; bar La Playa-Cala Cortina-Cartagena, por la carretera de la costa; Cartagena-La Puebla-Roda-Dolores-San Cayetano (entrada y salida); Balsicas-Los Ailesos-Sucina, por las carreteras MU-V-3115; MU V-3063; C-3319, MU-V-3012, y MU-V-3060, con una longitud de 89,26 kilómetros.

Expediciones: Entre Portman y La Unión, dos de ida y vuelta los días laborables y una los domingos y festivos durante todo el año.

Entre La Unión y Cartagena, 28 de ida y vuelta los días laborables, excepto sábados: 23 de ida y vuelta los sábados laborables, y 15 los domingos y festivos.

Entre Puerto de Escombreras, El Gorguel, Alumbres y Cartagena, una de ida y vuelta los días laborables, todo el año.

Entre Puerto de Escombreras, bar La Playa, Cala Cortina y Cartagena, una de ida y vuelta los días laborables, todo el año.

Entre Puerto de Escombreras, Alumbres y Cartagena, una de ida y vuelta diaria, todo el año.

Entre Sucina y Cartagena, una de ida y vuelta los lunes, miércoles y sábados, todo el año.

Prohibiciones de tráfico: De y entre cruce de la carretera MU-311 en las proximidades de la Aparecida hasta Cartagena y viceversa y desde el empalme de la carretera MU-V-3062 con la C-3319 hasta el empalme de Dolores y viceversa, en su recorrido por la C-3319.

Tarifas: 3,5543 pesetas por viajero y kilómetro en clase única para el transporte de viajeros y 0,5331 pesetas por cada tracción indivisible de 10 kilogramos/kilómetro de recorrido para el transporte de exceso de equipajes y encargos.

Clasificación respecto al ferrocarril: Coincidente grupo b).

Murcia, 11 de abril de 1983.—El Director regional de Transportes, José Salvador Fuentes Zorita.—4.935-C.